



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005277-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a diversas cuestiones relativas al copago farmacéutico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre copago farmacéutico:

¿Tiene resultados sobre el impacto del copago farmacéutico en las familias en nuestra Comunidad desde 2012?

¿Tiene resultados la Consejería sobre cómo ha afectado y afecta el copago a las personas con enfermedades crónicas?

¿Tienen resultados sobre el impacto económico que tiene sobre las arcas públicas el copago farmacéutico desde 2012?

Si es así, ¿qué conclusiones tiene la Consejería sobre estos datos? ¿Tiene previsto la Consejería desarrollar ayudas o prestaciones para aquellas personas que necesiten hacer frente a este gasto, y, en su caso, para personas con discapacidad y enfermedades crónicas?

Valladolid, 20 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo